

---

---

## **XI. MUNDO DEL TRABAJO**

---

---

### **Romper con la servidumbre por deudas y los roles de género en Nepal (OIT)**

En marzo de 2018, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el reportaje de “Romper con la servidumbre por deudas y los roles de género en Nepal” A continuación se presenta la nota completa.

Punam Rana es una mujer Kamaiya liberada que se forma como carpintera. El sistema Kamaiya era una forma de servidumbre por deudas en la cual un trabajador y su familia suscriben un contrato informal con un propietario de tierras a fin de realizar tareas agrícolas a cambio de un pago en especias, como un pequeño porcentaje de la cosecha.

Punam Rana y su familia fueron liberadas del sistema Kamaiya en épocas de escasez, los Kamaiyas tienen que endeudarse con el propietario pidiéndole un préstamo. La naturaleza informal del acuerdo y el desequilibrio de poder inherente a la relación entre los Kamaiyas y el propietario de las tierras dejan a los Kamaiyas vulnerables a las prácticas abusivas y a la explotación, enfrentando malas condiciones de trabajo y a la servidumbre por deudas a largo plazo, transmitida de una generación a otra.

En 2002, bajo la creciente presión de los activistas, la comunidad de la Organización no Gubernamental (ONG) y los mismos trabajadores, el Gobierno de Nepal abolió el sistema Kamaiya, liberando a todas las familias y otorgándoles de 2 a 5 *kattha* de tierra a cada uno (entre 679 y 1 mil 690 metros cuadrados), suficiente para la

construcción de una casa pequeña, pero no para garantizar una agricultura de subsistencia. La familia de Punam fue una de las que se benefició, actualmente posee una parcela de tres *kattha*.

### **Incorporar a los Kamaiyas en el mercado de trabajo**

La propiedad de la tierra es sólo el inicio del proceso de rehabilitación de los Kamaiyas. Los factores socioeconómicos que obligan a los trabajadores a aceptar las condiciones precarias del sistema Kamaiya con frecuencia persisten, y la disponibilidad limitada de oportunidades de empleo en las zonas rurales de Nepal ejercen una presión económica enorme sobre las ex familias Kamaiya.

Como numerosos ex Kamaiyas, el padre de Punam era un agricultor de subsistencia. Sin embargo, cuando resultó herido y no pudo seguir trabajando, la responsabilidad de mantener a su familia cayó sobre las espaldas de Punam, en cuanto la mayor de los hijos. A pesar de haber completado el undécimo año en la escuela, sin ninguna educación formal o formación, no logró encontrar trabajo.

Proveniente de una familia que estaba en régimen de servidumbre por deudas, Punam fue contactada por Bhim Kaini, un movilizador social de *Underprivileged Children's Educational Programs* (UCEP) Nepal. Esta organización aspira a mejorar las condiciones de vida de los niños desfavorecidos y recientemente se asoció con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) a fin de ofrecer formación a los ex trabajadores forzosos como parte del proyecto Bridge de la OIT.

## **Punam en un taller práctico de la formación en carpintería en Banka**

El proyecto Bridge, financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica, tiene el objetivo de ofrecer apoyo a los trabajadores liberados del régimen de esclavitud por deudas en los distritos de Kanchanpur y Bajura en el extremo oeste del país. Gracias a este proyecto, los trabajadores liberados reciben formación profesional a fin de mejorar su empleabilidad, después son puestos en contacto con el mercado laboral a través de períodos de prácticas en las empresas, o se les proporciona apoyo adicional para facilitar el trabajo por cuenta propia. La formación abarca 14 oficios en los sectores de la construcción, la agricultura y el transporte. Para finales de 2018, el proyecto Bridge estima la formación de 600 trabajadores en Kanchanpur y Bajura.

Como movilizador social que trabaja para el proyecto, Bhim Kaini tiene acceso a las comunidades de los trabajadores que estaban en régimen de servidumbre por deudas y referirlos a los servicios de empleo y medios de subsistencia de proyecto Bridge. Fue gracias a Bhim Kaini que Punam se enteró de la formación de dos meses de duración en carpintería, impartida por UCEP, a la cual actualmente participa. Una vez finalizada la formación, Punam hará una pasantía de tres meses, después de lo cual será contratada por la empresa. Además, ella tendrá la oportunidad de completar un segundo nivel de formación que la capacitará para trabajar como formadora de carpintería para complementar sus ingresos.

“Punam es una aprendiz muy dedicada y expresó su deseo de convertirse en una formadora principal en el futuro de manera que pueda compartir sus conocimientos con otras mujeres de la comunidad,” declaró Mahesh Katharia, formador principal de UCEP.

## **Superar los roles de género tradicionales**

Bhim Kaini además de proporcionar un apoyo vital a la subsistencia de los ex trabajadores forzosos, el proyecto Bridge ofrece a las mujeres la oportunidad de desarrollar sus competencias en ámbitos tradicionalmente masculinos. Los informes preliminares sobre la formación impartida en Kanchanpur muestran una alta participación de las mujeres en ocupaciones no tradicionales como albañilería y carpintería. En algunos casos, la participación de las mujeres supera el 70 por ciento.

En estos sectores, los empleos han estado tradicionalmente reservados a los hombres debido a las expectativas de género sobre el tipo de trabajo que las mujeres deberían realizar, sobre todo en las comunidades rurales. No obstante, la situación está cambiando. Gracias a un mayor acceso a la educación y debido a que un número mayor de hombres dejan Nepal para buscar trabajo en el exterior, se están abriendo nuevas oportunidades de empleo para las mujeres.

Punam es optimista sobre los cambios que se están produciendo en su comunidad y en todo el país. “La Presidencia de la República, la Dirección de la Asamblea Constituyente y de la Corte Suprema están ocupadas por mujeres. Si ellas pueden desempeñar esos cargos, ¿por qué no puedo yo trabajar como carpintera?” señaló Punam.

Según las últimas estimaciones, entre las 40 millones de víctimas de la esclavitud moderna en el mundo, alrededor de 25 millones son víctimas del trabajo forzoso y las mujeres y las niñas están afectadas de manera desproporcionada. El Protocolo sobre trabajo forzoso de la Organización Internacional del Trabajo establece medidas dirigidas a prevenir el trabajo forzoso, proteger a las víctimas protección y garantizarles reparación y castigar a los autores, y trabajar en asociación con otros

actores para poner fin al trabajo forzoso. Pero muchos países, incluido Nepal, todavía tienen que ratificarlo.

Más información disponible en <https://50forfreedom.org/es/>

**Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS\\_622397/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_622397/lang--es/index.htm)

## **Estadísticas a propósito del Día de los preparadores de comida rápida (31 de marzo) (INEGI)**

El pasado 27 de marzo de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el comunicado de prensa referente a las “Estadísticas a propósito del día de los preparadores de comida rápida”, el cual se presenta a continuación.

Los preparadores de comida rápida son trabajadores que se encargan de múltiples actividades para poder cumplir con eficiencia sus labores, las cuales comienzan con la adquisición de los alimentos que posteriormente transforman en venta de comidas rápidas. Para su preparación cortan, pelan, lavan y organizan todos los ingredientes, ya sea de forma anticipada o en el lugar donde tienen su establecimiento; también se encargan del cobro del importe de las ventas.

Los platillos principales consisten en: antojitos, tacos, tortas, pizzas, hamburguesas, hot dogs, pollos rostizados, jugos, café, fruta picada, elotes, licuados, etcétera.

Para englobar todas sus actividades, es importante señalar otros productos que venden y no requieren mayor preparación, solo exhibirlos al cliente, entre ellos: dulces, chicles, refrescos, o frituras como cacahuates, papas fritas, etcétera.

Las condiciones laborales, así como la falta de tiempo, hacen que la comida rápida o *fast food* sea elegida por muchas personas para comer a bajo costo. Los canales de venta suelen ser vendedores ambulantes, locales de “comprar y llevar”, locales ubicados en lugares de ocio y restaurantes de servicio rápido<sup>1</sup>. Se reconoce como un estilo de alimentación donde el alimento se prepara y sirve para consumir rápidamente en establecimientos generalmente callejeros o a pie de calle.

---

<sup>1</sup> Juan Aitor Lago Moneo. El Consumo de Comida Rápida. Situación en el mundo y acercamiento autonómico, *EAE Business School*, Documento 08/2011, documento consultado el 17 de febrero de 2018 en: <http://www.abc.es/gestordocumental/uploads/Sociedad/comida-rapida.pdf>

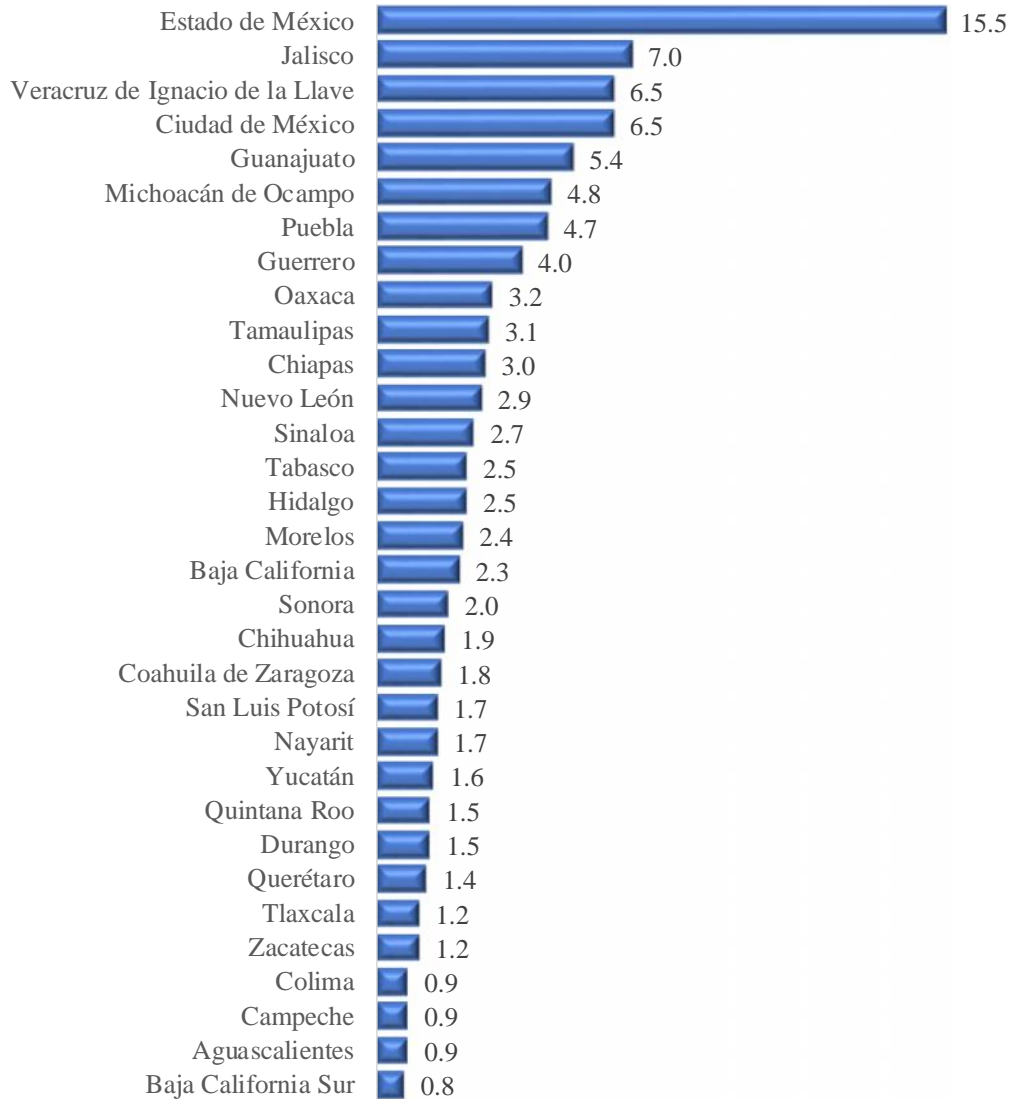
Estas ocupaciones se clasifican en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2011, en los grupos unitarios 5 mil 114 Taqueros y preparadores de comida rápida, antojitos, pizzas, hot dogs, jugos, café, etcétera y 9 mil 521 Preparadores y vendedores ambulantes de alimentos. Se excluyen ocupaciones relacionadas como: cocineros, fonderos, vendedores y comerciantes de comida, cocineros domésticos, cantineros y meseros que están comprendidos en los grupos 5111, 5112, 5113, 5115 y 5116, pues se clasifican conjuntamente con los que apoyan en otros oficios relacionados con la elaboración, preparación y atención al cliente en general.

### **Aspectos sociales y demográficos**

En nuestro país, de acuerdo con la ENOE, al tercer trimestre de 2017, la población con esta ocupación es cercana a 1.6 millones de personas, de las cuales 57% son mujeres y 43% hombres. Además, 53% de estos ocupados preparan comida rápida en establecimientos y 47% la elaboran y venden de manera ambulante.

De cada mil ocupados en la República Mexicana, 30 son preparadores de comida rápida. De acuerdo con el lugar de residencia de estos ocupados, ocho entidades federativas (Estado de México, Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, Puebla y Guerrero), concentran poco más de la mitad de ellos en el país (54.4 %).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS  
Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR ENTIDAD  
FEDERATIVA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA  
2017**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

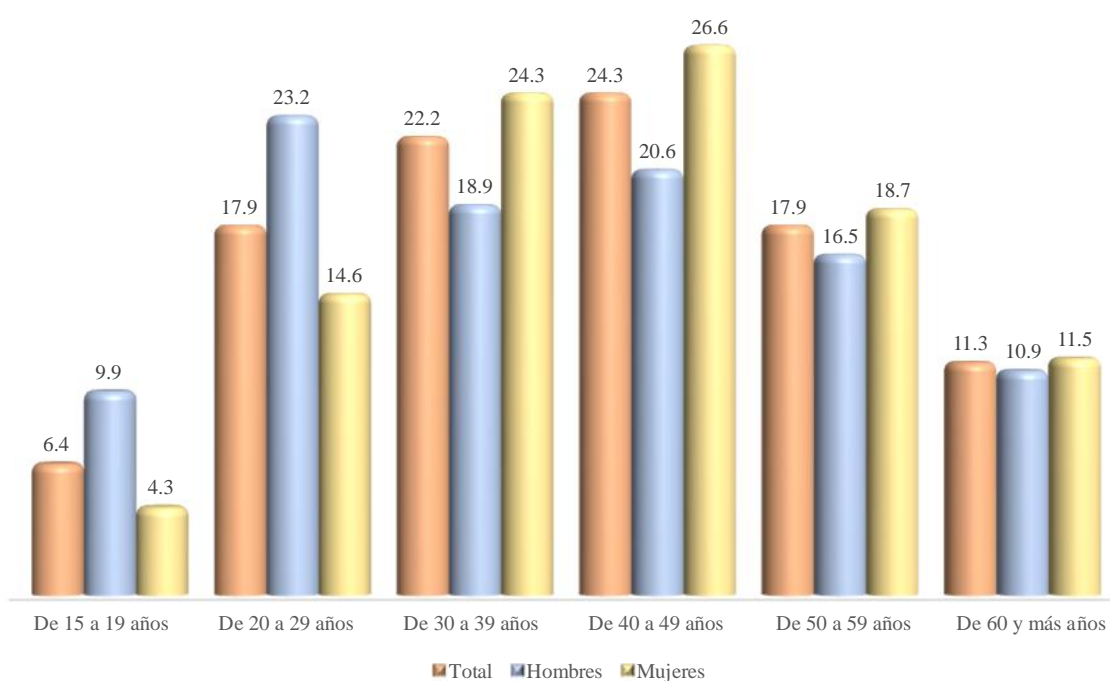
### Estructura por edad

La edad promedio de estos ocupados es de 41.9 años. Su estructura por grupos de edad muestra que son ocupaciones desarrolladas principalmente por personas de 30 a 49 años, pues 46 de cada 100 están en ese rango. No obstante, en esta ocupación se



observa una presencia importante de jóvenes con edades de 15 a 29 años (24.3%), que encuentran en esta ocupación su fuente de ingresos. De manera similar ocurre con las personas de 50 y más años que representan el 29.2% del total de los preparadores de comida rápida en el país.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 2016**



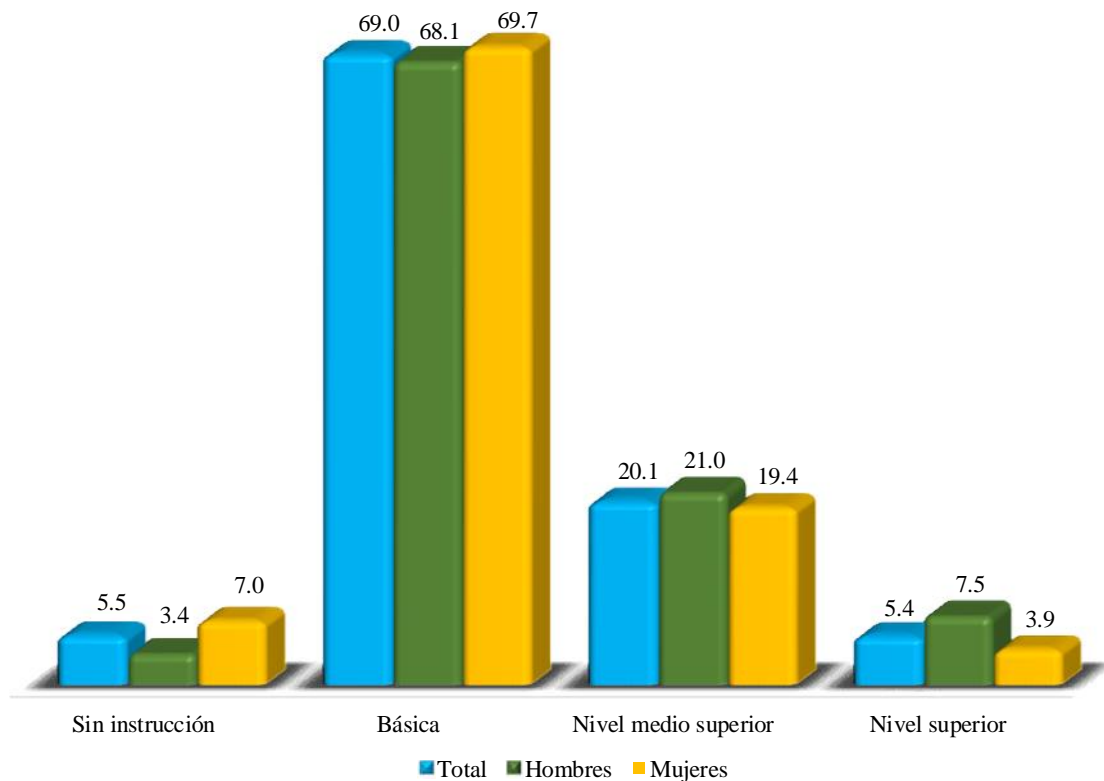
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH 2016.

Por sexo se observa que la mayor participación de las mujeres se da en las edades de 30 a 49 años (50.9%). En el caso de los hombres, la mayor proporción se registra entre los que tienen de 20 a 29 años de edad (23.2%) y también superan a su par femenino en el grupo de 15 a 19 años de edad (9.9%).

## Nivel de escolaridad

Estos trabajadores cuentan con 7.9 años de escolaridad en promedio, lo que equivale a dos años aprobados de secundaria. Su distribución por niveles educativos lo confirma porque 69 de cada 100 de estos ocupados cuenta con educación básica. Por sexo, se observan pocas diferencias entre hombres y mujeres, excepto entre las personas que no tienen ninguna preparación educativa: la proporción de las mujeres duplica a los hombres. Esta situación contrasta con la registrada entre los preparadores de comida rápida con nivel educativo superior, entre los cuales la proporción de hombres casi duplica a las mujeres.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y SEXO 2017**

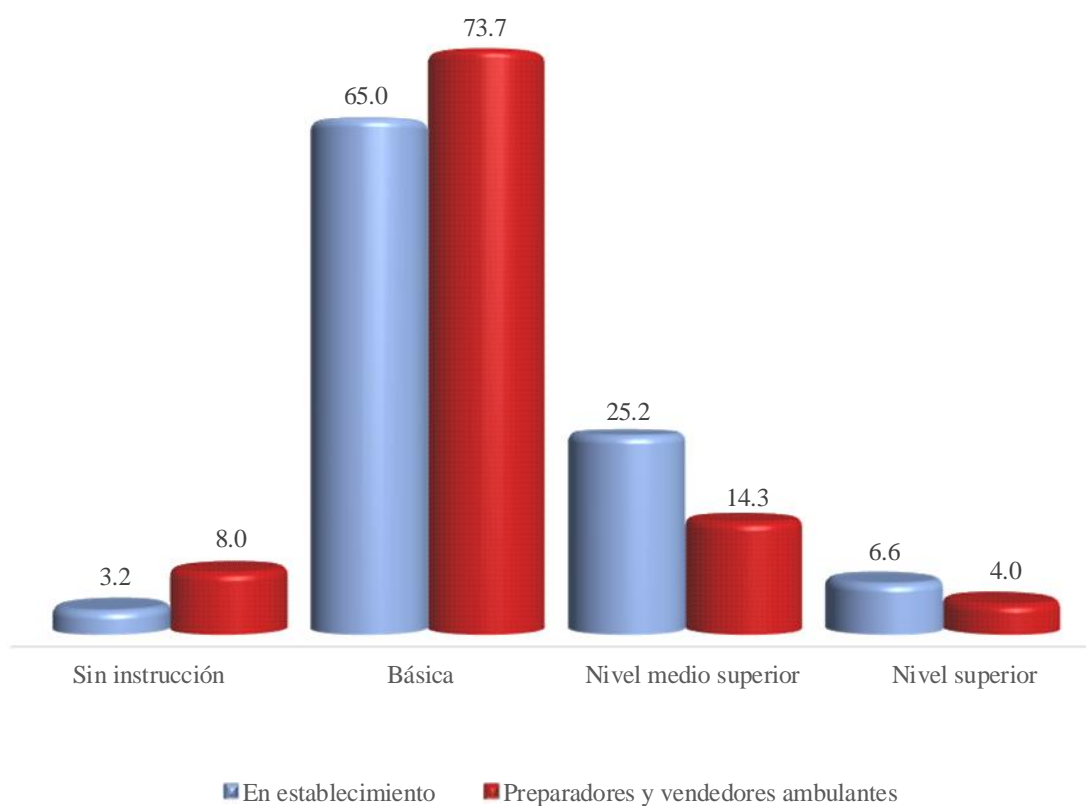


Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

Si se considera el nivel educativo entre los que preparan comida rápida en establecimientos y los que la preparan y venden de manera ambulante, se observa que es más alto el nivel de instrucción entre los primeros: de cada 100 son 65 los que cuentan con educación básica, 32 tienen educación post básica y solo tres no cuentan con instrucción. En el caso de los que preparan y venden de manera ambulante, de cada 100 son 74 quienes tienen educación básica, 18 con post básica y ocho sin instrucción.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN LABORE EN ESTABLECIMIENTO O DE MANERA AMBULANTE 2017**



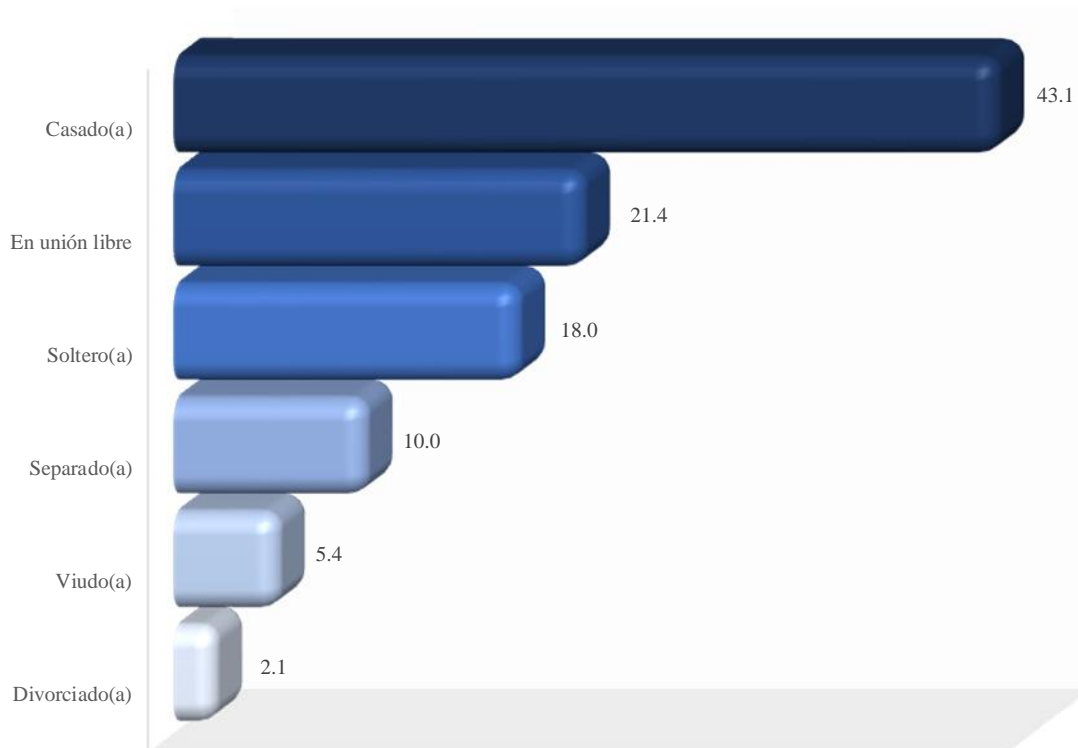
Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

## Situación conyugal

Entre los preparadores de comida rápida, 64.5% están unidos (casados o en unión libre), 18% son solteros y 17.5% están desunidos (divorciados, separados o viudos).

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL 2016



Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH 2016.

## **Características del empleo**

### **Sector de la actividad**

Estos trabajadores se ubican en el sector terciario de la economía (99.3%), específicamente en los ramos de restaurantes y servicios de alojamiento (75.0%) y comercio (25.0%).

Laboran principalmente en dos ámbitos: el del sector de los hogares (81.6%) y el de las empresas y negocios (18.2%).

Respecto a los que preparan comida rápida en el sector de los hogares, lo hacen totalmente de manera informal. En este caso, la proporción de mujeres en el sector informal (85.1%) es mayor que la de los hombres (76.9%) en poco más de ocho puntos porcentuales.

Entre los que trabajan en establecimientos, 86.7% se desempeña en negocios no constituidos en sociedad, en tanto que el 13.3% restante labora en negocios constituidos en sociedad.

### **Tamaño y tipo de la unidad económica**

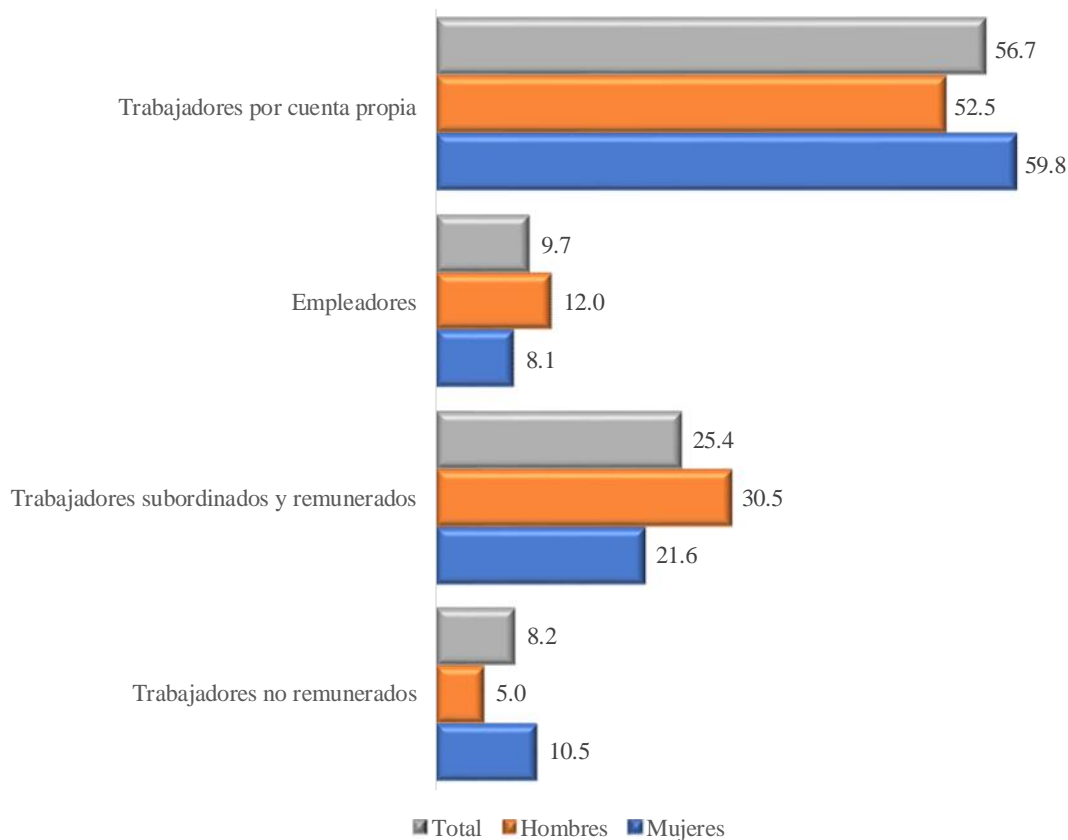
De cada 100 preparadores de comida rápida, 92 lo hacen en micronegocios, 7 en pequeños establecimientos y 1 en otro tipo de establecimientos. Por sexo, el 94.6% de las mujeres que trabajan como preparadoras de comida rápida lo hacen en el ámbito de los micronegocios, proporción que en el caso de los hombres disminuye a 89.2%. Cabe añadir que, en este último tipo de unidad económica, 75.3% prepara comida rápida sin tener un establecimiento y 24.7% sí cuenta con establecimiento.

## Posición en la ocupación

De cada 100 preparadores de comida rápida, 57 trabajan por su cuenta, 25 laboran en forma subordinada, 10 son empleadores y ocho son trabajadores no remunerados.

Por sexo se observa que, de cada 100 preparadoras de comida rápida, 60 son trabajadoras por su cuenta, 22 son subordinadas y remuneradas, ocho son empleadoras y 10 no reciben ninguna remuneración por su trabajo. En el caso de los hombres, 53 trabajan por su cuenta, 30 son subordinados y remunerados, 12 son empleadores y cinco no perciben ingresos.

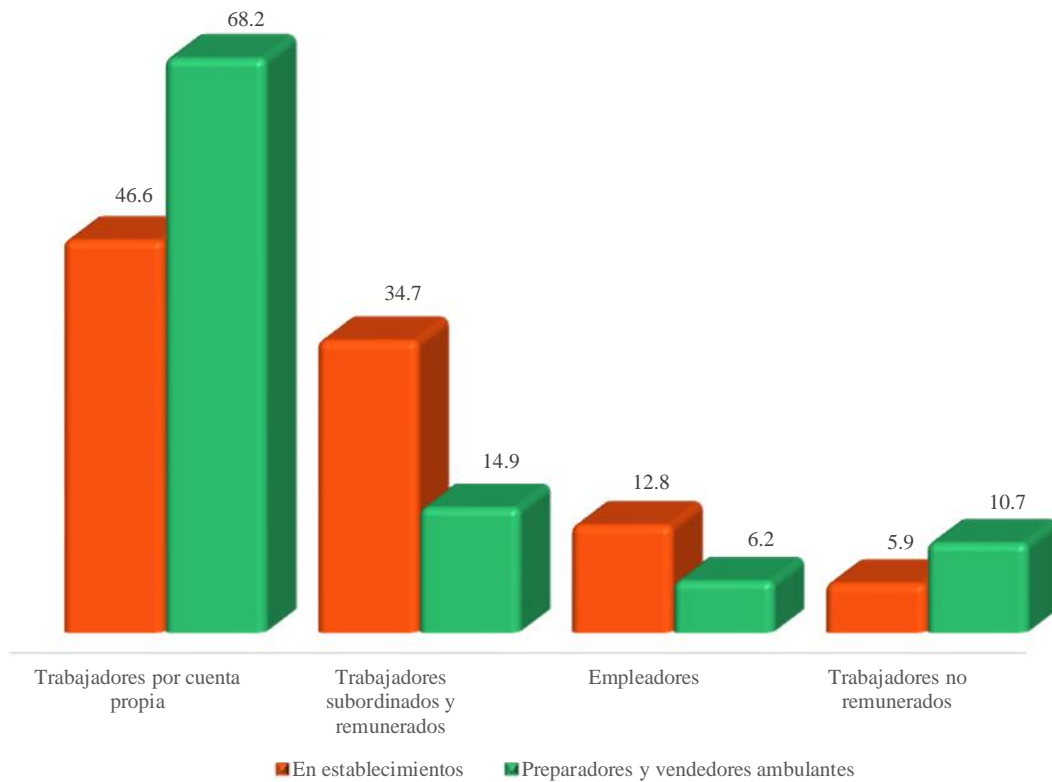
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN Y SEXO  
2017**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

Entre los que preparan comida rápida en establecimientos y los que la preparan y venden de manera ambulante, también se observan diferencias importantes. Destaca que estos últimos registran una mayor proporción dentro de los que trabajan por cuenta propia (68.2%), respecto de los que se desempeñan en esta misma posición en establecimientos (46.5%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA POR POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN SEGÚN LABORE EN ESTABLECIMIENTO O DE MANERA AMBULANTE  
2017**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

## **Jornada laboral**

Estos ocupados laboran en promedio 39.1 horas a la semana<sup>2</sup>. Entre los que laboran en establecimientos dicho promedio es de 40.6 horas y en el caso de los que preparan este tipo de alimentos en forma ambulante es de 33.5 horas. De acuerdo con su jornada laboral, se tiene que 61.3% trabajan más de 35 horas semanalmente, 27.1% de 15 a 34 horas y 11.6% menos de 15 horas en ese mismo lapso.

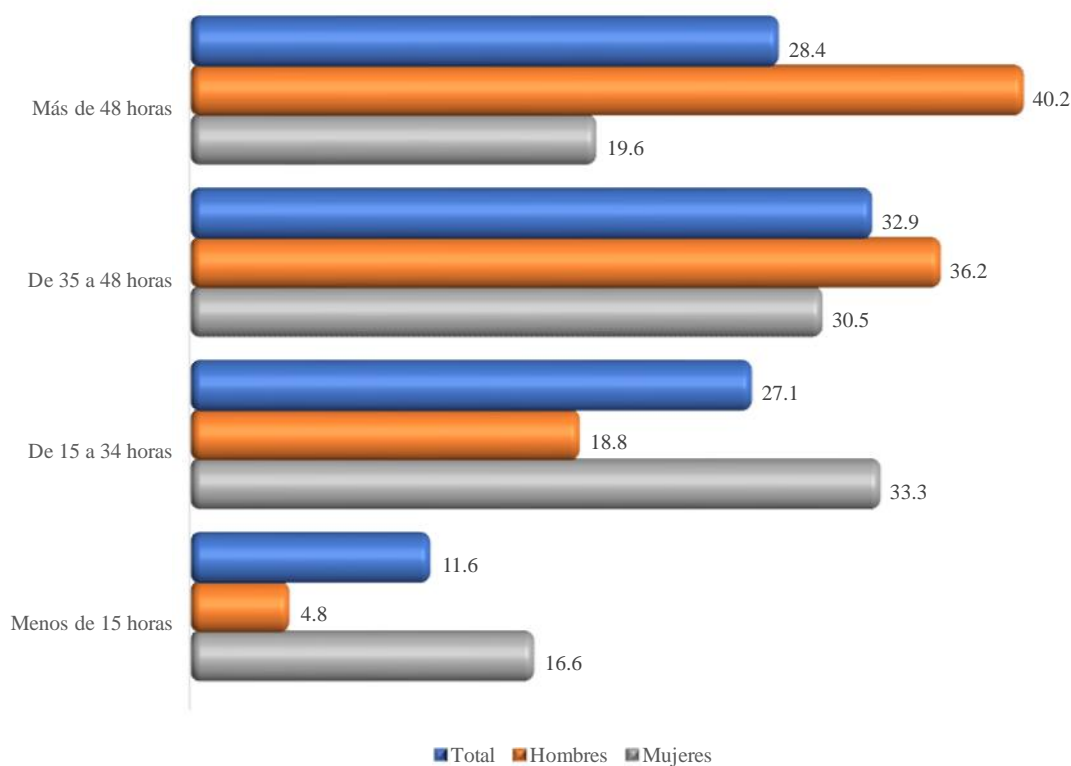
Por sexo se observa que 76.4% de los hombres trabaja más de 35 horas semanalmente, 18.8% de 15 a 34 horas y 4.8% menos de 15 horas en ese mismo lapso. En el caso de las mujeres los valores registrados son de 50.1, 33.3 y 16.6%, respectivamente.

---

<sup>2</sup> Se considera que un trabajador labora jornadas completas cuando trabaja más de 35 horas a la semana.



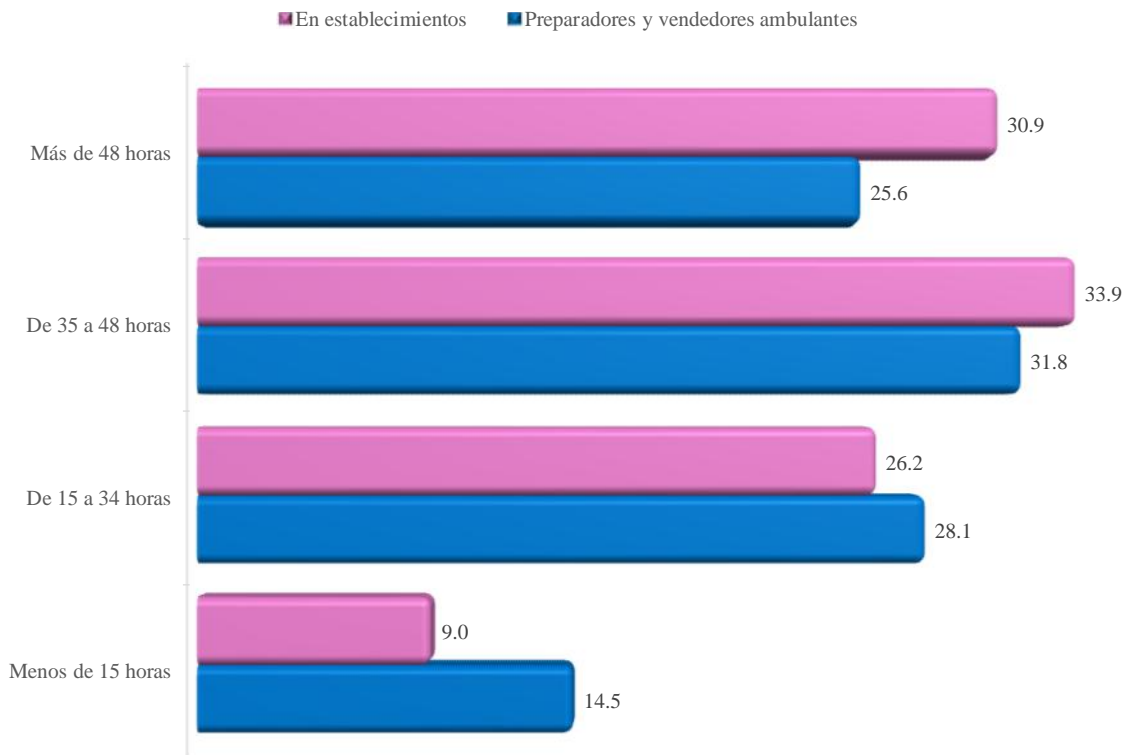
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS  
COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR JORNADA DE TRABAJO  
SEMANAL Y SEXO  
2017**



Nota: No incluye a los ausentes con vínculo laboral ni la información insuficientemente especificada.  
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

Las jornadas de trabajo más largas entre los preparadores de comida rápida las experimentan los que trabajan en establecimientos, pues 64.8% laboran más de 35 horas a la semana. En el caso de los que preparan y venden alimentos en forma ambulante, 57.4% laboran más de 35 horas a la semana y 42.6% menos de 35 horas a la semana.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS  
COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR JORNADA DE TRABAJO  
SEMANAL SEGÚN LABORE EN ESTABLECIMIENTO O DE MANERA  
AMBULANTE  
2017**



Nota: No incluye a los ausentes con vínculo laboral ni la información insuficientemente especificada.  
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

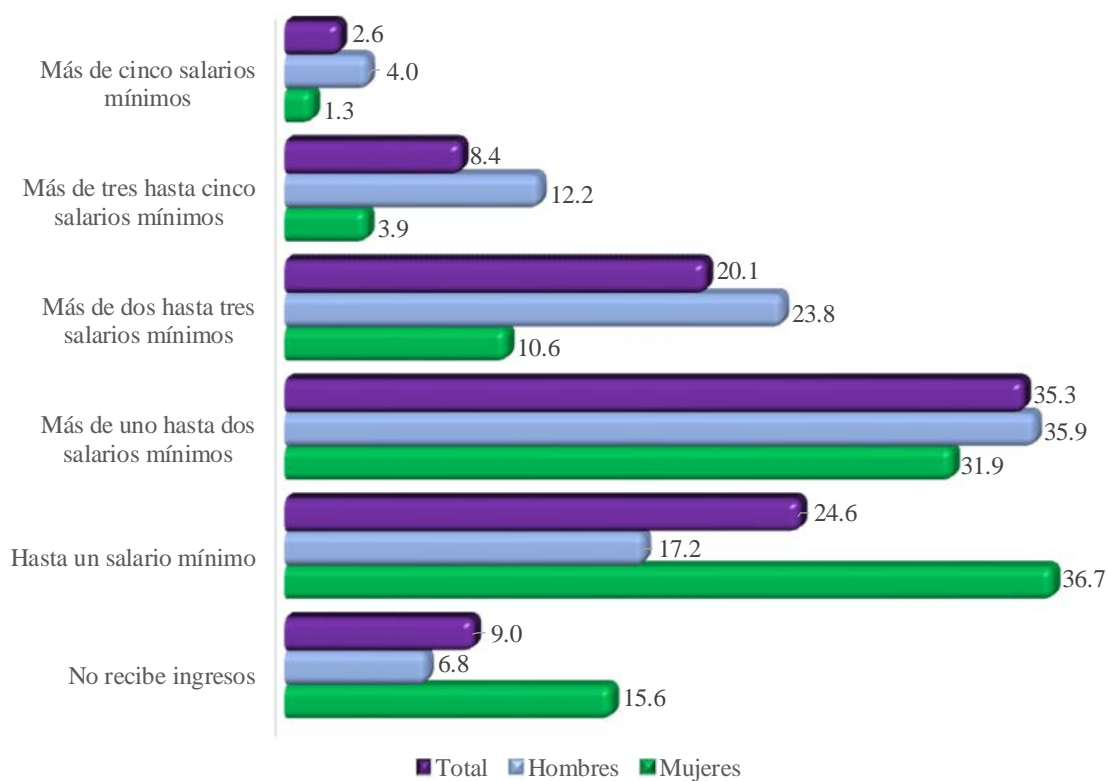
### **Ingresos por trabajo**

Los preparadores de comida rápida ganan en promedio 32 pesos por hora trabajada. Entre los que la preparan en establecimientos el promedio es de 30.8 pesos y para los que lo hacen en forma ambulante es de 33.5 pesos por hora.

Si se toma en consideración el nivel de ingresos por salario mínimo<sup>3</sup> mensual que perciben las personas con estas ocupaciones, destaca que de cada 100 de estos ocupados, 60 ganan entre uno y dos salarios mínimos y nueve no perciben ingresos.

Por sexo destaca que 68.6% de las mujeres perciben entre cero y dos salarios mínimos, en tanto que los hombres para estos mismos rangos salariales el porcentaje es de 53.1 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS  
COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR RANGO DE INGRESOS  
DE SALARIO MÍNIMO Y SEXO  
2017**



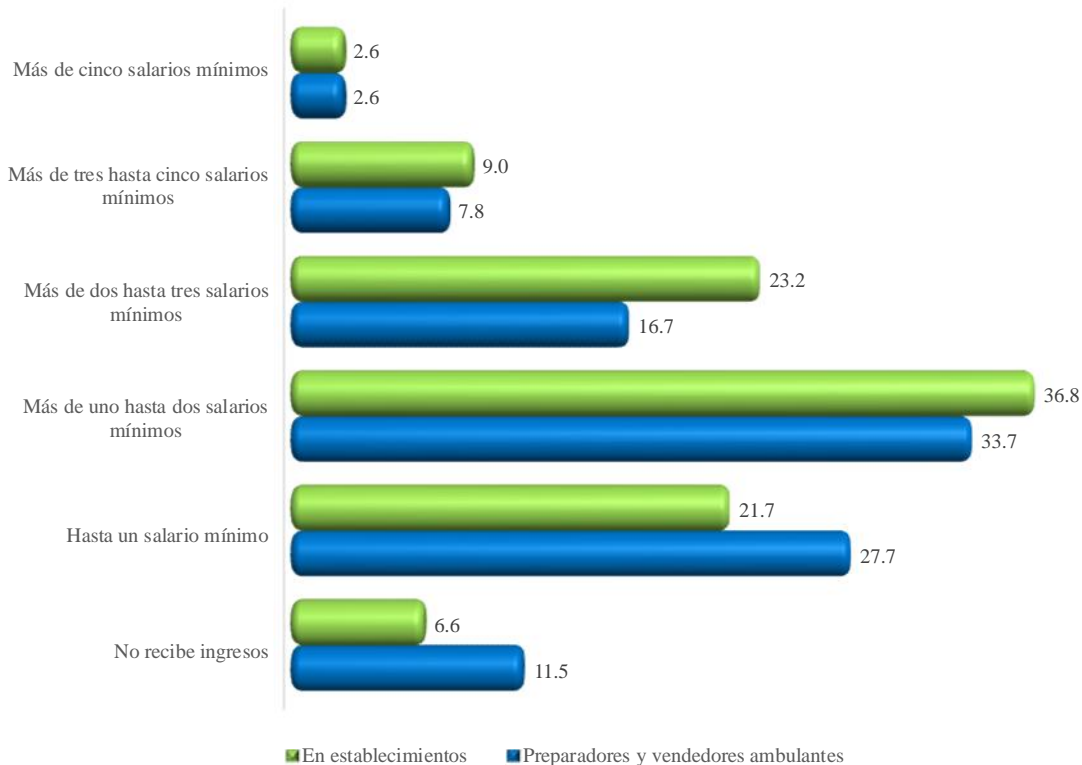
Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

<sup>3</sup> Salario mínimo general diario de \$80.04 establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos Vigentes a partir del 1° de enero de 2017. Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de diciembre de 2016. Información Consultada el 28 de noviembre de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5466000&fecha=19/12/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5466000&fecha=19/12/2016).

Ahora bien, los que preparan comida rápida en establecimientos registran los mejores niveles de ingreso frente a los que la elaboran y venden de manera ambulante.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA POR RANGO DE INGRESOS DE SALARIO MÍNIMO SEGÚN LABORE EN ESTABLECIMIENTO O DE MANERA AMBULANTE**  
**2017**



Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

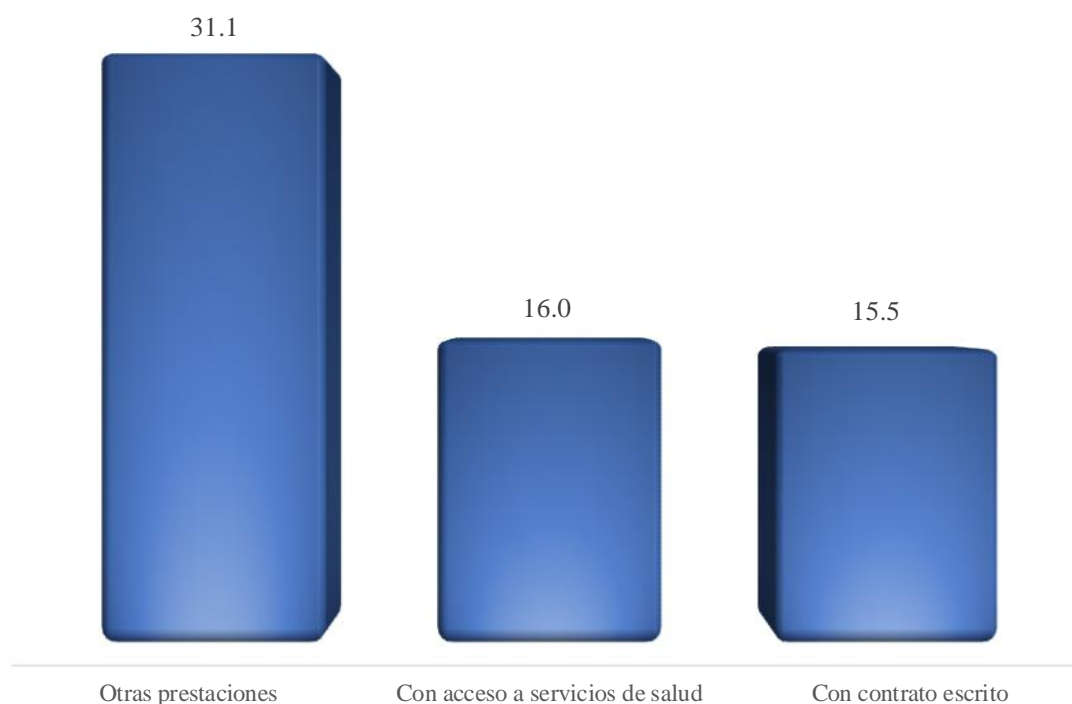
## Prestaciones

De cada 100 trabajadores que son subordinados y remunerados, 16 cuentan con la prestación de servicio médico.

Con relación a otro tipo de prestaciones, excluyendo el acceso a instituciones de salud, 31 de cada 100 de estos ocupados subordinados y remunerados, tienen otras prestaciones como aguinaldo y vacaciones con goce de sueldo.

Asimismo, de cada 100 preparadores de comida rápida que son subordinados y remunerados, 16 cuentan con un contrato escrito. De cada 100 de ellos, 81 tienen contrato de base, planta o tiempo indefinido, en tanto que el resto únicamente temporal.

**PORCENTAJES DE POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS COMO  
PREPARADORA DE COMIDA RÁPIDA QUE ES SUBORDINADA Y REMUNERADA  
SEGÚN ACCESO  
A PRESTACIONES Y EXISTENCIA DE CONTRATO  
2017**



Nota: No incluye información insuficientemente especificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Tercer trimestre de 2017.

Con esta información, el INEGI apoya el conocimiento de la situación demográfica, social y laboral de la población ocupada en la preparación de comida rápida, en la República Mexicana.



Notas: Los datos se refieren a ocupados que laboran en establecimientos y de manera ambulante, ya sea como taqueros, preparadores y vendedores de antojitos, pizza, hot dogs, jugos, café, entre otros; así como los vendedores de dulces, chicles, refrescos, frituras, etcétera.

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tercer trimestre de 2017.

**Fuente de información:**

[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2018/CmadRapida2018\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2018/CmadRapida2018_Nal.pdf)

## Tamaño de las empresas y rentabilidad de la educación (Asuntos Capitales)

El 27 martes de marzo de 2018, la casa electrónica de opinión Asuntos Capitales, publicó una nota del Isaac Katz titulada “Tamaño de las empresas y rentabilidad de la educación<sup>4</sup>”. A continuación se presenta la información.

“¿Por qué el mercado no está premiando cada vez más (en términos de ingreso laboral) el mayor nivel educativo de la población?”

“*Will more education increase economic growth in Mexico?*” Éste es el título del artículo que Santiago Levy publicó la semana pasada en la revista del *Brookings Institute*. En su estudio se plantea la pregunta: ¿por qué el mercado no está premiando cada vez más (en términos de ingreso laboral) el mayor nivel educativo de la población? La evidencia que presenta es reveladora: para todos los niveles de educación (desde primaria completa hasta estudios universitarios) el diferencial salarial respecto de aquellos individuos con educación primaria incompleta se ha reducido en los últimos años. La respuesta que ofrece a esta pregunta es que la rentabilidad privada de la acumulación de capital humano (el ingreso laboral) relativa a personas sin educación formal ha caído por la estructura prevaleciente por el lado de la demanda de servicios laborales, es decir por el lado de las empresas.

En México tenemos una estructura de producción caracterizada por un enorme número de muy pequeñas y pequeñas unidades que no demandan los servicios laborales de personas con relativamente elevados niveles de educación. De acuerdo con el Censo Económico de 2014 elaborado por el INEGI, de un total de 4.23 millones de unidades productivas, 95.4% de éstas tenían hasta 10 empleados (65% con hasta dos empleados), 3.6% entre 11 y 50 empleados, 0.8% entre 51 y 250 empleados y 0.2% más de 251 trabajadores.

---

<sup>4</sup> Artículo publicado originalmente en El Economista.

Muy pequeñas unidades de producción, con muy pocos trabajadores, son además muy poco productivas al no poder generar economías a escala y utilizar tecnologías de producción rudimentarias y generalmente obsoletas. Con esta estructura de unidades de producción es obvio que la demanda de trabajadores con “relativamente” elevados niveles de escolaridad es muy baja, lo que se refleja, en consecuencia, en el premio salarial a la educación. Más aún, dado que la estructura por el lado de la demanda (medido por el número de empleados) no ha cambiado, a medida que ha aumentado el nivel de escolaridad de la población, este premio ha caído.

La pregunta relevante sería ¿por qué las empresas no crecen? Aunque es un fenómeno que involucra muchos factores, son dos los que resaltan. Primero, la excesiva e ineficiente regulación de los mercados que impone altas barreras de entrada de nuevas empresas e inhibe su expansión. Múltiples permisos y licencias que hay que tramitar en los tres niveles de gobierno, con procesos notoriamente engorrosos, caros y plagados de corrupción obviamente desincentivan la creación y el crecimiento de las empresas y del empleo.

El segundo es el sistema de seguridad social. Las cuotas patronales al IMSS (más las aportaciones al INFONAVIT y al SAR) son efectivamente un impuesto implícito al empleo formal, lo que se agrava aún más con el subsidio implícito a la informalidad que representa el Seguro Popular. Dado esto, muchas empresas no crecen para evadir los pagos correspondientes a la seguridad social (e impuestos). La evidencia al respecto es contundente: el 56% de la fuerza laboral trabaja en la informalidad.

Aumentar la rentabilidad de la educación es crucial ya que entre mayor sea ésta, mayor será también el incentivo a permanecer más años en el sistema escolar. Más aún, la acumulación de capital humano formal genera significativas externalidades positivas, lo que hace que la rentabilidad social de la educación (hasta la educación media superior) sea mayor a la rentabilidad privada. De ahí que sea imperativo reducir



significativamente los costos a la creación y crecimiento de las empresas, desregulando y transitando hacia un sistema de seguridad social universal para que el mayor capital humano de la población se traduzca en mayor crecimiento económico.

**Fuente de información:**

[http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?ida=8863&utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Feed%3A+AsuntosCapitales+%28Asuntos+Capitales%29](http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?ida=8863&utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+AsuntosCapitales+%28Asuntos+Capitales%29)